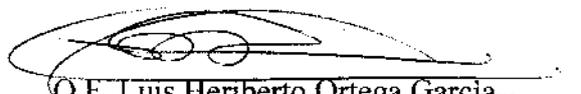


Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de El Droguista Sociedad Anònima, en la que se aprueba el informe del Gerente General, del Comisario y los balances correspondientes al año 2012. En la ciudad de Guayaquil a los 25 días del mes de abril del dos mil trece en el local de la Compañía ubicado en las calles Luis Urdaneta # 2000 y Carchí de esta ciudad, se reunieron los siguientes Accionistas de El Droguista Sociedad Anònima: Químico Farmacèutico Luis Heriberto Ortega Garcia dueño de setecientos noventa acciones de un dólal cada una que representa el 98.75% , Sr.Oscar Andres Ortega Pino dueño de diez acciones de un dólal cada una que representa el 1.25%, quienes acordaron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de El Droguista Sociedad Anònima, y actuando como secretario el Químico Farmacèutico Luis Heriberto Ortega Garcia, quien constatando el libro de acciones y accionistas informa que se encuentra reunido el 100% del capital pagado de la empresa por lo que se prescinde del requisito de Convocatoria, de Conformidad con el artículo doscientos ochenta de la ley de Compañías. El secretario preguntò a los presentes si deseaban constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de El Droguista Sociedad Anònima en vista de que en ella està representada la totalidad del capital social de la Compañía y los presentes manifestaron afirmativamente. De inmediato se declara instalada la Junta para tratar los siguientes puntos: PRIMERO, Aprobar los informes del Comisario y Gerente General y el Balance del ejercicio econòmico concluido; SEGUNDO, elecciòn de Comisario de la Compañía. Acto seguido se leyeron los informes del Comisario y Gerente asi como el Balance del ejercicio econòmico concluido y los documentos anexos al informe del Gerente cuyo texto es el siguiente: Guayaquil 24 de Abril del 2012 Señores Accionistas de El Droguista S A Ciudad Señores Accionistas Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias me es grato presentar a la Junta General de Accionistas, el informe sobre las actividades administrativas y comerciales de El Droguista S.A. del ejercicio econòmico del año 2012. En todo momento me he esforzado por mejorar los resultados de la compañía, obteniendo una utilidad de \$ 2.484.45, que sugiero a los señores Accionistas se acredite a la cuenta utilidades no distribuidas, después de la participación empleados e impuesto renta. Adjunto el balance general, estado de resultados, debidamente verificados por el Sr. Comisario de la Compañía. Agradezco a Ustedes por la confianza que me han brindado y me comprometo a seguir trabajando para obtener mejores resultados en el futuro. Atentamente Q. F. Luis Heriberto Ortega Garcia Gerente . Luego de varias deliberaciones la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, aprobò el informe del Gerente, del Comisario y los balances y eligiò al Sr. Luis Dominguez Rodriguez como Comisario de la Compañía por un periodo de un año. Por no haber otro asunto que tratar se resolviò suspender momentáneamente la sesiòn para redactar el acta, redactada que fue se leyò de principio a fin a los asistentes quienes la aprobaron firmándola para constancia, en unidad de acto.


Q.F. Luis Heriberto Ortega Garcia
C.I 0900107749